

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 21 de abril de 2026

MSPyBS/S.G. N° 0671 - /2026

**DIPUTADO NACIONAL
ABOG. SANTIAGO BENITEZ
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señor Diputado Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de invitarlo a participar de la actividad conjunta de movilización social "Día D de Vacunación en Fronteras", a realizarse entre las localidades de Pedro Juan Caballero (Py) y Ponta Porã (Br.). Este encuentro tendrá lugar en la línea fronteriza internacional el día martes 28 de abril de 2026, a las 10:30 horas.

Es importante destacar que esta iniciativa se desarrolla en el marco de la Semana de Vacunación de las Américas, en coordinación con la OPS/OMS. Asimismo, la actividad responde a los acuerdos de cooperación bilateral y a los mandatos vigentes de la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR en materia de inmunización en zonas de frontera.

El evento contará con la participación de las principales autoridades del Ministerio de Salud de Brasil, de las Secretarías de Salud de Mato Grosso do Sul y Paraná, así como de autoridades locales del vecino país.

Dada la relevancia estratégica de este encuentro, su presencia en nombre de la institución que representa será clave para refrendar el compromiso con las acciones de salud transfronteriza, proyectando la máxima prioridad que nuestros gobiernos e instituciones asignan a la integración y a la cooperación bilateral con miras al bienestar regional.

Se adjunta programación de la jornada.

Hallo propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/amc/lbm

SIMESE N° 77.237/26.